CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/01/2026 - 12:07:23
Recibo No. H000069872, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 6vN8TqpAz3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.
Sigla : ORA S.A.S. FUEGO STEREO
Nit : 900296006-9
Domicilio: Santa Marta, Magdalena

MATRÍCULA

Matrícula No: 118471
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2 15 22 OF 503
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico : fuegostereo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 4233466
Teléfono comercial 2 : 4241465
Teléfono comercial 3 : 3008164475

Dirección para notificación judicial : CR 2 15 22 OF 503
Municipio : Santa Marta, Magdalena
Correo electrónico de notificación : fuegostereo@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 348 del 08 de junio de 2009 de la Notaria Unica de Cienaga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2009, con el No. 24281 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOCIEDAD OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S. EN C.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 25 de febrero de 2013 de la Junta de Socios de Cienaga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2013, con el No. 35090 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOCIEDAD OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S. EN C.: DEL TIPO DE LAS SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

Por Acta No. 3 del 20 de agosto de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Cienaga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2013, con el No. 36485 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CIENAGA A LA CIUDAD DE SANTA MARTA INCLUSION DE LA SIGLA: ORA S.A.S FUEGO STEREO.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La s. A.S. Que aquí se constituye llevara a cabo, dentro de su objeto social, los actos

licitos comerciales y civiles que considere pertinentes conforme al art. 5 Ord 5 de la ley 1258 de 2008, es decir, el objeto social es indeterminado y dentro de las actividades comprenden tambien y particularmente las que siguen: A: Operacion y funcionamiento de radio difusion sonora en cualquiera de sus modalidades actualmente autorizadas en colombia o las que con posterioridad autorice el ministerio de comunicaciones o la entidad publica competente, explotacion y prestacion de servicios de radio difusion sonora, television, telecomunicaciones por medio de establecimiento de estaciones y cadenas destinadas a la realizacion de programas culturales, docentes, recreativos, deportivos, religiosos, informativos o noticiosos y periodisticos con caracter comercial, difusion de propaganda y publicidad a traves de contratos, con anunciadores publicitarios, comunicacion social en general y la produccion y comercializacion de videos, discos compactos, , musica y eventos artisticos, b: Comercializacion, importacion y exportacion de equipos y elementos de para radio difusion sonora, television y telecomunicaciones. Adquisicion, montaje, operacion y utilizacion de equipos para transmision. C: Asesorias, servicio y montaje de estaciones de radio, television y telecomunicaciones, en desarrollo de su objeto social, tambien la sociedad podra hacer en nombre propio o por cuenta de terceros o en participacion con ellos en toda clase de operaciones comerciales, civiles de ambas, licitar , celebrar contratos con personas naturales o juridicas de derecho publico o privado convenientes para el logro de los fines sociales; efectuar operaciones de credito, cambio o descuento o cuenta corrientes dando o recibiendo garantias reales o personales, girar, endosar, descontar titulos valores, adquirir y negociar titulos de cualquier indole, bonos, acciones y cuotas partes de cualquier clase de sociedades, incorporarse a los negocios de cualquier compañia. Ademas la sociedad podra tomar o dar dinero en mutuo. Con o sin interes, con o sin garantias reales o personales; girar, aceptar, endosar asegurar, cobrar y negociar en general instrumentos especiales o titulos valores o de credito, dar en garantia toda clase de titulos valores, demas documentos civiles comerciales y en general contratos de cambios en todas sus formas; transigir, desistir o apelar a decisiones de arbitros en cuestiones que tenga interes frente a terceros y los asociados mismos o a sus administradores o trabajadores; celebrar o ejecutar en general todos los actos y contratos preparatorios, complementarios accesorios que tengan todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad; adquirir toda clase de bienes mueble o inmuebles; abrir cuentas corrientes, de ahorro y efectuar depositos en bancos, corporaciones o de mas establecimientos similares existentes en el pais o el exterior segun el caso; constituir apoderados judiciales para que intervengan a nombre de la sociedad ante toda clase de personas naturales o juridicas; y en fin efectuar todos los actos o contratos necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 70.000.000,00
No. Acciones	70.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Administracion: Administracion y representacion: La sociedad sera administrada y representada por los asociados accionistas, pero ellos la delegan en el gerente y representante legal. En caso de falta absoluta o parcial de este, desempeñara la representacion, quien es designada como sub gerente, dicho sub gerente, cuando quiera funja de representante legal, ademas asumira la administracion de la entidad societaria con las mismas facultades del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 25 de febrero de 2013 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2013 con el No. 35091 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	HUGO OBISPO HERNANDEZ	C.C. No. 4.996.923
SUBGERENTE	LILIA ESTHER ROVIRA DE OBISPO	C.C. No. 41.434.415

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 25 de febrero de 2013 de la Junta De Socios	35090 del 13 de marzo de 2013 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6010
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: FUEGO STEREO
Matrícula No.: 58902
Fecha de Matrícula: 16 de junio de 1999

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 2 15 22 OF 503
Barrio : CENTRO
Municipio: Santa Marta, Magdalena

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $48.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Biblana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Santa Marta, enero 22 de 2026

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900.296.006-9

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo registrado en la **Cámara de Comercio de Santa Marta**, de **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.** en la página 3, donde CERTIFICA FACULTADES Y LIMITACIONES, no hay limitaciones para su Representante Legal, por lo tanto, no requiere autorización de la Junta Directiva para firmar o ejecutar contratos por cualquier servicio, cuantía o modalidad.

Atentamente,

HUGO OBISPO HERNÁNDEZ
Cédula 4.896.923.
Representante Legal ORA S.A.S. FUEGO STEREO.
Celular 3008164475

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141151514206

(415)7707212489984(8020) 000014115151420 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 0 0 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ORA S.A.S. FUEGO STEREO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal
CR 2 15 22 OF 503

42. Correo electrónico fuegostereo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 1 6 4 4 7 5	6 0 5 4 2 3 3 4 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 0 1 0	2 0 0 9 0 6 1 6	7 3 1 0	2 0 2 0 0 1 0 1	6 8 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OBISPO HERNANDEZ HUGO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151514206

(415)7707212489984(8020) 000014115151420 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 0 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 0 3 4 8	0 0 1
73. Fecha	2 0 0 9 0 6 0 8	2 0 1 3 0 2 2 5
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 6 2 3	2 0 1 3 0 3 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 8 4 7 1	R M 0 9 - 3 5 0 9 0
78. Departamento	4 7	4 7
79. Ciudad/Municipio	1 8 9	3 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 9 0 6 0 8	2 0 0 9 0 6 0 8
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2	1 0 4	2 0 2 4 1 2 0 2		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151514206

(415)7707212489984(8020) 000014115151420 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 0 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 6 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 9 6 9 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OBISPO	HERNANDEZ	HUGO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 6 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 1 4 3 4 4 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROVIRA	DE OBISPO	LILIA	ESTHER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141151514206

(415)7707212489984(8020) 000014115151420 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 0 0 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	4 9 9 6 9 2 3		COLOMBIA 1 6 9	OBISPO	HERNANDEZ	HUGO			0	0	2 0 0 9 0 6 2 3	
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 4 3 4 4 1 5		COLOMBIA 1 6 9	ROVIRA	DE OBISPO	LILIA	ESTHER		15,000,000	5 0	2 0 0 9 0 6 2 3	
3	Cédula de Ciudada 1 3	5 2 6 1 8 4 7 1		COLOMBIA 1 6 9	OBISPO	ROVIRA	HAZBLEYDE			5,000,000	1 0	2 0 0 9 0 6 2 3	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 9 8 6 6 8 2		COLOMBIA 1 6 9	OBISPO	ROVIRA	AIDA	ESTHER		5,000,000	1 0	2 0 0 9 0 6 2 3	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 3 3 7 7 4		COLOMBIA 1 6 9	OBISPO	ZABARAIN	HUGO	ALFONSO		5,000,000	1 0	2 0 0 9 0 6 2 3	2 0 0 9 0 6 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141151514206

(415)7707212489984(8020) 000014115151420 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 9 6 0 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	9	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 5 5 5 4 2 2		7 6 9 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARRILLO	ZAGARRA	ANTONIO	JESUS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 1 2 1 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OBISPO	HERNANDEZ	HUGO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 4996923	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 27 MES 02 AÑO 1940

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO CIÉNAGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 1 28 70 APTO 2A EDF BAHÍA LINDA

PAÍS COLOMBIA DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO SANTA MARTA

TELÉFONO 6054233466 EMAIL hobispoh@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	11	AÑO	1957

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS**			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA	MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3008164475	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	12	Año	1999	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENCARGADO - GERENTE GENERAL	DEPENDENCIA GERENCIA COMERCIAL Y GENERAL						DIRECCIÓN CARRERA 2 15 22 EDIFICIO BBVA OFICINA 503					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	26	+1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI__NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento ***Santa Marta, 22 de enero 2026***

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS**

SIGLA **ORAS SAS FUEGO STEREO** | NIT No. **900296006-9**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL [ ] DPTL [X] DIST. [ ] MPL [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO [ ] (VER AL RESPALDO)

CLASE [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO **MAGDALENA**

MUNICIPIO **SANTA MARTA** | DIRECCIÓN **CRA 2 # 15-22 EDF. BBVA OFICINA 503**

TELÉFONOS **324 6001019** | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 PUBLICIDAD EN NOTICIEROS

2 PUBLICIDAD EN PROGRAMACION MUSICAL

3 LAS PRENDIDISIMAS DE LA SEMANA

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE SANTA MARTA		X		31 AGOSTO 2025	300.000.000
ALCALDIA DE SANTA MARTA		X		31 DICIEMBRE 2025	150.000.000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	X			26 JUNIO 2025	160.000.000
GOBERNACION DEL MAGDALENA	X			31 DICIEMBRE 2025	50.000.000
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MADG.	X			29 DICIEMBRE 2025	15.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO **4.996.923** | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **22 ENERO 2026**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.996.923

OBISPO HERNANDEZ
APELLIDOS

HUGO
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-FEB-1940

CIENAGA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

10-AGO-1961 CIENAGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2101600-00155113-M-0004996923-20090512 0011429232A 1 24327066

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor HUGO OBISPO HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 4996923, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HUGO
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	OBISPO
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	4996923
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 22 días del mes de Enero de 2026, a las 11:22:21 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-001
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	
CONTRATO N°	PS-000941-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.296.006-9
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000)
N° CDP	964 del 04 de abril de 2025
N° CRP	1270 del 21 de abril de 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	21 de abril de 2025
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de agosto de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Karol Paola Dau Crespo Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber, KAROL PAOLA DAU CRESPO en su condición de JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS y Supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, identificada con NIT N°: 891780009-4, de una parte, como CONTRATANTE, y por la otra, OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S, identificado con NIT° 900.296.006-9 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de INICIAR la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los 21 días de ABRIL de 2025.

HUGO OBISPO HERNANDEZ
Representante legal de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
Contratista

KAROL PAOLA DAU CRESPO
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico	FORMATO DE INFORME DE ACTA DE INICIO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: MA-GCO-F-001
	EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Versión: 1
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO	
CONTRATO N°	PS-002494 -2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA"
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900296006-9
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($150.000.000).
N° CDP	2713 del 01/10/2025
N° CRP	4203 del 07/11/2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	7 de noviembre de 2025
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Karol Paola Dau Crespo Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Estratégicas

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber, KAROL PAOLA DAU CRESPO en su condición de **JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS** y Supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de **la ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, identificada con NIT N°: 891780009-4,** de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra, **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S, identificado con NIT° 900296006-9, representada legalmente por HUGO OBISPO HERNANDEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 4,996,923 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de INICIAR la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, a los 7 días del mes de noviembre de 2025

HUGO OBISPO HERNANDEZ
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
Contratista

KAROL PAOLA DAU CRESPO
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

ACTA DE INICIO

Contrato No. y fecha:	**PS-0398-2025 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025**
Contratista:	**OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.**
No. de identificación:	**900296006-9**
Contratante:	**GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**
Objeto:	***DIFUSIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, FORTALECIENDO EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EXTERNA***
Plazo de ejecución:	El Plazo de ejecución del contrato será **CUATRO (4) MESES, sin exceder el 31 de diciembre de 2025,** contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
Fecha de inicio:	**26 DE FEBRERO DE 2025**
Fecha de terminación:	**26 DE JUNIO DE 2025**
Valor del contrato:	**CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($160.000.000)**
No. CDP	**394 DEL 31 DE ENERO DE 2025.**
No. RP	**1008 DEL 26 DE FEBRERO DE 2025**
Supervisor:	**VICTOR ENRIQUE ESCORCIA JIMENEZ**

En Santa Marta D.T.C.H, a los **VEINTISEIS** (26) días del mes de febrero de 2025, se reunieron **HUGO OBISPO HERNANDEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 4.996.923 de Ciénaga – Magdalena en su calidad de **CONTRATISTA** y **VICTOR ENRIQUE ESCORCIA JIMENEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.082.988.590 de Santa Marta, en su calidad de **SUPERVISOR(A)**, respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	SI	NO	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		
Registro Presupuestal	X		
Aprobación de la garantía única	X		
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual			X

SUPERVISÓR

VICTOR ENRIQUE ESCORCIA JIMENEZ
C.C: 1.082.988. 590
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
GOBERNACION DEL MAGDALENA

CONTRATISTA

HUGO OBISPO HERNANDEZ
C.C. 4.996.923
REPRESENTANTE LEGAL
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS.

Contrato No. y fecha:	**PS-2154-2025 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Contratista:	**OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.**
No. de identificación:	**900296006-9**
Contratante:	**GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA**
Objeto:	**DIFUSIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, FORTALECIENDO EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EXTERNA.**
Plazo de ejecución:	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR LAS PARTES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**
Fecha de inicio:	**01 DE DICIEMBRE DE 2025**
Fecha de terminación:	**31 DE DICIEMBRE DE 2025**
Valor del contrato:	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)**
No. CDP	**2703 DEL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
No. RP	**7787 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Supervisor:	**LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.**

En Santa Marta D.T.C.H, el **PRIMER** (01) día del mes de diciembre de 2025, se reunieron **HUGO OBISPO HERNANDEZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 4.996.923 de Ciénaga – Magdalena en su calidad de **CONTRATISTA** y **LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 73.228.649, en su calidad de **SUPERVISOR(A),** respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	SI	NO	NO APLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X		
Registro Presupuestal	X		
Aprobación de la garantía única	X		
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual			X

LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ
C.C: 73.228.649
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES.
SUPERVISOR

HUGO OBISPO HERNANDEZ
C.C: 4.996.923
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 286 DE 2025

A los 29 días del mes de septiembre de 2025, en el D.T.C.H. de Santa Marta, en la sede de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena –CORPAMAG-, los suscritos damos inicio a la ejecución de actividades objeto del contrato de Prestación de servicios No. 286 de 2025, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que entre CORPAMAG y OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios de apoyo a la oficina de comunicaciones de CORPAMAG en la divulgación de cuñas educativa y contenidos ambientales en la emisora FUEGO STEREO".

Que de conformidad con lo señalado en el contrato este tendrá un término de ejecución de tres (3) meses.

ACUERDAN:

PRIMERO. Iniciar las actividades propias del contrato de Prestación de servicios No. 286 de 2025 de conformidad con los términos estipulados en el mismo.

SEGUNDO. En constancia de lo anterior se firma la presente acta de inicio a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025, por los que en ella intervinieron:

Angelina García
ANGELINA GARCÍA AYCARDI
Supervisora

HUGO OBISPO HERNANDEZ
Contratista

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 08:50:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4996923
Código de Verificación	4996923260122085032

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 08:42:31, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002960069
Código de Verificación	900296006926012208423 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289512927

PIB
08:52:46

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HUGO OBISPO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4996923:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

)TA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289513035

PIB
08:53:32

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S. A.S identificado(a) con NIT número 9002960069:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4996923 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 08:57 AM

Código Verificación: **8YDB147JGR**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 900.296.006-9
ORA S.A.S. FUEGO STEREO DEL CARIBE 101.9 FM.
RADIO MULTIAUDIENCIAS, DE OPINIÓN, **INFLUENCIADORA,** INFORMATIVA, **INTERACTIVA** y RECREATIVA.

Gobernación del Magdalena
08/01/2026 15:26 Folios: 2 Anexos: 0
Remite: Señores OBISPO ROVIRA ASOCIADOS
Destinatario: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Asunto: PROPUESTA DE SERVICIO
R-2026-00535

Santa Marta, 07 de enero de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
Aten.: Dra. María Margarita Guerra Zúñiga.
Gobernadora Departamental del Magdalena.
Ciudad.

Respetuoso saludo:

FUEGO STEREO DEL CARIBE 101.9 **FM** es la Emisora de mayor cobertura y audiencia regional en **SANTA MARTA, CIÉNAGA** y más de **15 municipios del MAGDALENA.** Varias emisoras de Santa Marta **no cubren** o no suenan bien en toda su ciudad, **menos en CIÉNAGA.** Con el mejor sonido en **FM,** nos escuchan en **Barranquilla,** en muchos municipios del **Atlántico** y del **CARIBE; y en sus lejanas vías. Colombia y el mundo nos siguen en** WWW.FUEGOSTEREO.COM y en diferentes sistemas **WEB.**

Para su **GOBERNACIÓN** es de gran beneficio contar con FUEGO STEREO DEL CARIBE 101.9 **FM,** la Emisora de **mayor cobertura y audiencia regional. MULTIAUDIENCIAS** y en **FM** (como le gusta al oyente), con **FUEGO NOTICIAS único informativo regional en FM, periodistas líderes en opinión y credibilidad. MÚSICA variada.** Es **"La Emisora de todos" "La del sonido bonito".**

Por ser el medio efectivo para llegar con su información y mensajes a la comunidad **URBANA** y **RURAL** de **SANTA MARTA,** del **MAGDALENA** y del **CARIBE,** dejo a su consideración la mejor opción radial:

PROPUESTA ORA S.A.S FUEGO STEREO – NIT: 900.296.006-9
PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIONES GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
EN APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.

SOMOS TU VOZ EN LA REGIÓN MÁS POBLADA DEL CARIBE Llega donde las demás no llegan:

- Setecientas cincuenta (750) cuñas de 30 segundos, por mes Puede ser veinticinco (25) cuñas diarias, a distribuir en la forma que nos indiquen en programación triple "A" de lunes a domingos.

VALOR NETO cuña vez de 30 segundos: Ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos **($ 133.333,34).**

VALOR MES: CIEN MILLONES DE PESOS 100.000.000,oo).

VALOR TOTAL DE ONCE CUENTAS: MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($ 1.100.000.000,00)

PLAN CUÑAS GRAN PAQUETE INTEGRAL	Cuñas diarias	Cuñas mes	VALOR CUÑA VEZ	VALOR MES	CANTIDAD CUENTAS	VALOR TOTAL PLAN AÑO 2026
25 cuñas diarias lunes a domingos	25	750	$133.333,34	$100.000.000	ONCE (11)	$1.100.000.000,00

VALOR TOTAL DE ONCE (11) CUENTAS DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2026: $1.100.000.000,00
SON: MIL CIEN MILLONES DE PESOS

En el valor cuña vez se incluyó todos los servicios de este plan, y todos los impuestos.

Santa Marta: Cra. 2 No 15-22 Oficina 5D. BBVA. - Cel. 300 817 2955
fuegostereo@gmail.com - Clénaga: Cra. 10-B - Cel. 300 816 4476

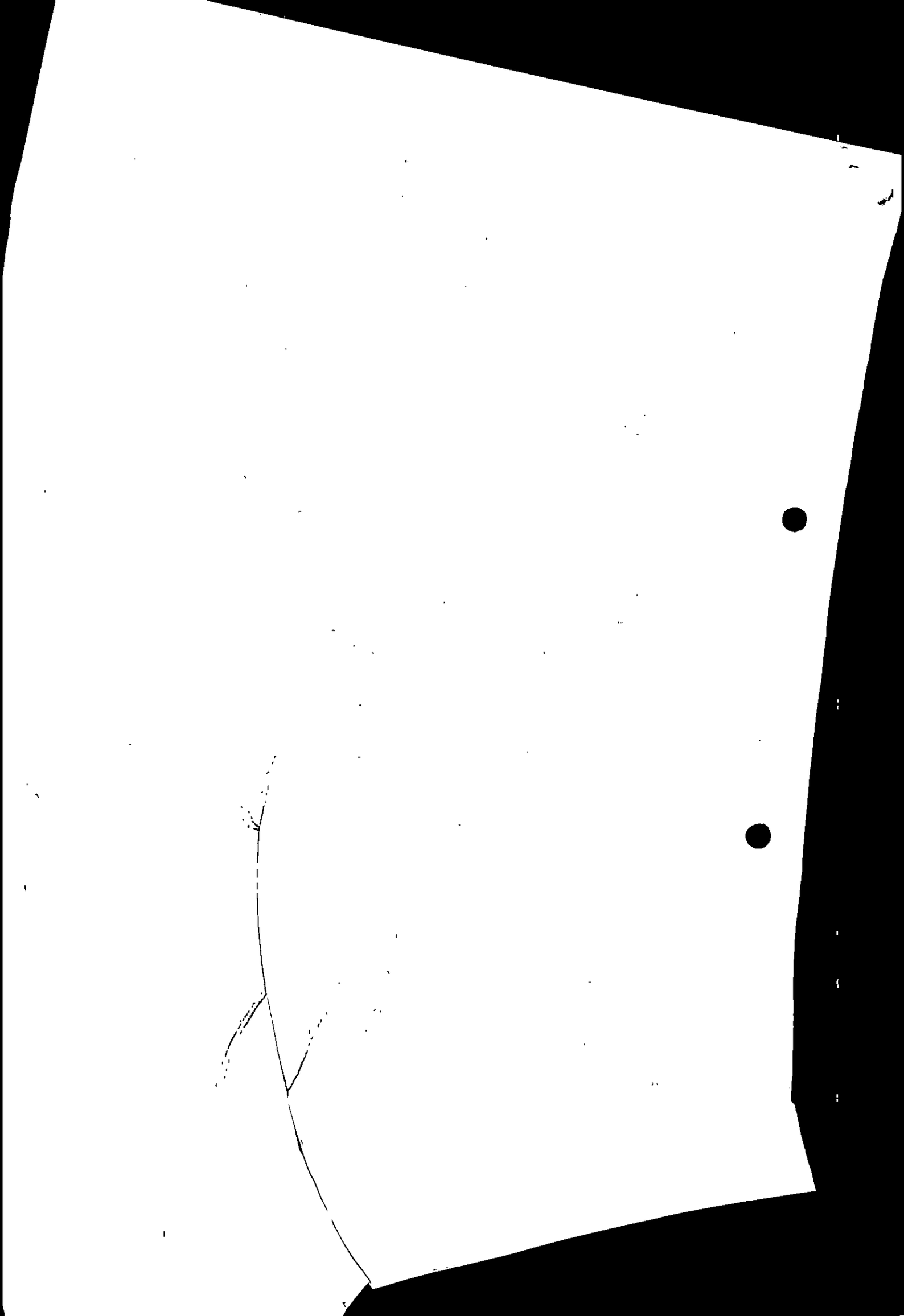

OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 900.296.006-9
ORA S.A.S. FUEGO STEREO DEL CARIBE 101.9 **FM.**

RADIO MULTIAUDIENCIAS, DE OPINION, **INFLUENCIADORA,** INFORMATIVA, **INTERACTIVA y** RECREATIVA.

- Las cuñas se pueden emitir de diferente duración en segundos. En ese caso la cantidad de cuñas aumentan o disminuyen en proporción a la duración en segundos de cada mensaje.
- La cantidad de cuñas mes se puede aumentar o disminuir de acuerdo a sus necesidades.
- Las cuñas se pueden emitir en el programa que prefieran de LUNES A DOMINGOS, ejemplo:

PROGRAMA	HORARIO	CUÑAS DIARAS
FUEGO NOTICIAS DE LA MAÑANA	04:30 A 08:00 a. m. L a V	06
PRENDE TU RADIO	09:00 A 11:30 a. m. L a V	06
FUEGO NOTICIAS DEL MEDIODÍA	11:30 A 01:00 p. m. L a V	06
FUEGO MUSICAL	02:00 A 05:00 p. m. L a V	06
FUEGO NOTICIAS DE LA TARDE U OTRO	05:00 A 07:00 p. m. L a V	06
FUEGO MUSICAL Fin de semana y festivos	Sábados y domingos	30

El gran plan integral, además de cuñas, se complementa con un paquete total de información así:

PROPUESTA PLAN INTEGRAL DE COMUNICACIONES ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA.

FUEGO STEREO 101.9 FM **ofrece el medio radial ideal y estratégico para sus comunicaciones así:**

- 25 cuñas radiales diarias para rotar sus diferentes mensajes institucionales o campañas.
- Lectura de boletines o comunicados informativos, elaborados por su oficina de comunicaciones.
- Cobertura o información de sus ruedas de prensa en **FUEGO NOTICIAS** y otros programas.
- Entrevistas a sus funcionarios y al personal que nos indiquen (coordinación y acuerdo previo).
- Mención a viva voz del locutor o periodista, para destacar sus actividades, según eventos.
- Contar con nuestros informativos en situaciones adversas, para comunicados y lo que requieran.
- Mediar en información sobre las peticiones, quejas y reclamos o inquietudes de los oyentes.
- Destacar sus campañas sociales y actividades que impulsen el afecto y la grata recordación.
- Aportar audios de emitidos, y facilitar los estudios de grabación o locución, si es necesario.

EL PRECIO TOTAL DEL PLAN INTEGRAL ES:
MIL CIEN MILLONES DE PESOS ($1.100.000.000,oo) –Incluye todos los impuestos.

Agradezco su amable atención, quedo pendiente a su aprobación o indicaciones.

Cordialmente,

HUGO OBISPO HERNANDEZ
Representante Legal
Celular 300 8164475

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:47 AM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4996923**

Apellidos y Nombres: **OBISPO HERNANDEZ HUGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 09:05:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4996923** y Nombre: **HUGO OBISPO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133186046** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-22 10:20

Razón social

OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. - ORAS SAS FUEGO

NIT

900296006	DV	9

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [ ] No [X]

Servicios de la entidad:

ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA.

mbres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HUGO		OBISPO	HERNANDEZ

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	4996923

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	CIÉNAGA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE MAGDALENA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	MAGDALENA	Municipio	SANTA MARTA

Dirección	["Carrera 1c No. 16 - 15"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S..

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$1.278.454.000,00
Ingresos no operacionales	$29.061.000,00
Otros	
TOTAL	$1.307.515.000,00

Las cuentas bancarias de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA CORRIENTE	COLOMBIA	$141.697.307,00

Los bienes patrimoniales de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	COLOMBIA	MAGDALENA	SANTA MARTA	$355.457.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. a la fecha son:

Concepto	Saldo
CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	$516.465.000,00

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S., es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S., o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- Establecimientos que posee.
- Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. – ORA S.A.S. FUEGO STEREO
NIT 900.296.006-9

CERTIFICACIÓN:

ANTONIO CARRILLO ZAGARRA identificado con cedula de ciudadanía N° 12.555.422, y con Tarjeta Profesional N°.76908-T de la Junta Central de Contadores, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S. NIT 900.296.006-9,** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, a continuación relacionamos las planillas:

PERIODO 2025	NO. DE PLANILLA
AGOSTO	9490328868
SEPTIEMBRE	9491090201
OCTUBRE	9492738287
NOVIEMBRE	9494334680
DICIEMBRE	9495921211
ENERO 2026	9497524699

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuestos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Santa Marta, a los (22) días del mes de enero de 2026.

ANTONIO CARRILLO ZAGARRA
CONTADOR PÚBLICO
TP.: 76908-T

Santa Marta, 22 de enero de 2026.

Señores
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
Santa Marta

Referencia: *Aceptación de términos del contrato, estudios y documentos previos y notificación electrónica.*

Con la presente me permito manifestar mi interés y expresar que conozco y acepto las condiciones y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es ***"DIFUSIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, FORTALECIENDO EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EXTERNA."***
Así mismo, declaro que:

1. Conozco y acepto los Documentos del Proceso.
2. Me encuentro debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
3. Al momento de la celebración del presente contrato no me encuentro en ninguna causal de inhabilidad y/o incompatibilidad que trata la Ley 80 de 1993 artículo 8º y si llegare a sobrevenir inhabilidad y/o incompatibilidad, se decidirá de conformidad con lo establecido en el artículo 9º de la citada Ley.
4. Me encuentro a paz y salvo con sus obligaciones laborales o contractuales y frente al sistema de seguridad social integral.
5. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
6. La información reportada en la Hoja de vida pública del SIGEP es correcta, cierta y legal.
7. Toda la documentación que aportada como requisito para celebrar el contrato son correctos, ciertos y legales.
8. Que asumirá responsabilidad civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
9. Que autorizo la notificación electrónica a través del correo electrónico: **fuegostereo@gmail.com**

Igualmente declaro que todos los documentos presentados para la celebración del contrato son auténticos tanto material como ideológicamente.

HUGO OBISPO HERNÁNDEZ
Cc. 4.996.923 De Ciénaga
Representante Legal ORAS SAS
FUEGO STEREO
Cel. 300 8164475

FECHA PRESENTE ACTA	DICIEMBRE DE 2025
CONTRATO	PS-2154-2025 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO	DIFUSIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, FORTALECIENDO EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EXTERNA.
CONTRATISTA	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS.
SUPERVISOR	LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ
VALOR INICIAL	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)
ADICIÓN N° XX	N/A
VALOR TOTAL	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)
PLAZO INICIAL	01 DE DICIEMBRE 2025
PRORROGA N° XX	N/A
PLAZO TOTAL	31 DE DICIEMBRE 2025
FECHA DE INICIO	01 DE DICIEMBRE 2025
SUSPENSIÓN N° XX	N/A
REINICIO N° XX	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE 2025
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DICIEMBRE 2025

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 2703 DEL 04 DE NOVIEMBRE 2025
REGISTROS PRESUPUESTALES	N° 7787 DEL 28 DE NOVIEMBRE 2025

En la **OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**, se reunieron **LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ**, supervisor y **HUGO OBISPO HERNANDEZ** como representante legal o contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

En vista al lugar de los trabajos se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes, por tanto el suscrito supervisor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la certificación de paz y salvo en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales remitida por el contratista de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS	
Valor anticipo	$0
Sumatorias amortizaciones	$0
Saldo por amortizar	$0

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato/convenio		$50.000.000

Amortización anticipo	$0	
Valor a pagar de la presente acta	$50.000.000	
Valor total de actas pagadas	$0	
Saldo sin ejecutar	$0	
Valor a reintegrar al departamento	$0	
Sumas iguales	$50.000.000	$50.000.000

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

N° CUENTA	BANCO	TIPO	
805021722	BBVA	AHORROS:	CORRIENTE: X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Supervisor y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Supervisor

OBSERVACIONES:NO HAY OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron en diciembre de 2025.

SUPERVISOR

LUIS IVAN BELTRAN ALVAREZ
Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

EL CONTRATISTA

HUGO OBISPO HERNANDEZ
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS
Representante Legal

Gobernación del
MAGDALENA

ACTA FINAL DE CONTRATO NO. PS-0398 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0398-2025 DEL 24 DE FEBRERO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS SAS
NÚMERO DE IDENTIDAD	900 296.006-9
OBJETO DEL CONTRATO	*DIFUSIÓN A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL GENERADA POR LA GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA, FORTALECIENDO EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EXTERNA*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/CT ($160.000.000)
FORMA DE PAGO	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, EL DEPARTAMENTO cancelará al CONTRATISTA de la siguiente manera: **CUATRO (04) CUOTAS por valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($40.000.000)** cada una, de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades realizadas para el periodo correspondiente. previa certificación de cumplimiento de las obligaciones contractuales expedida por parte del Supervisor del contrato, y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplir las previsiones legales.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será CUATRO (4) MESES. sin exceder el 31 de diciembre de 2025 contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	26 DE FEBRERO DE 2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	26 DE JUNIO DE 2025
CDP N°	394 DEL 31 DE ENERO DE 2025.
CRP N°	1008 DEL 26 DE FEBRERO DE 2025
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Gobernación del
MAGDALENA

Entre los suscritos a saber **VICTOR ENRIQUE ESCORCIA JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.082.988.590 de Santa Marta, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No 800 103.920-6. **JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**, quien actúa como Supervisor del contrato No **PS-0398 de 2025** y, por la otra, **HUGO OBISPO HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadania No 4.996.923 de Ciénaga – (Magdalena), en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	CIENTO SESENTA MIL PESOS ($160 ...)
Valor Cancelado Por La Gobernación	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($12...)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS $160 000 000
Valor a favor del contratista	CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.00...)

Gobernación del
MAGDALENA

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta el dia 26 de junio de dos mil veinticinco (2025).

SUPERVISOR

VICTOR ENRIQUE ESCORCIA JIMENEZ
C.C: 1.082.988. 590
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SAS.

CONTRATISTA

HUGO OBISPO HERNANDEZ
C.C: 4.996.923
REPRESENTANTE LEGAL
OBISPO ROVIRA ASOCIADOS

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO N°	PS-000941-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900.296.006-9
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($300.000.000)
VALOR DE HONORARIO MENSUAL	SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000)
N° CDP	964 DE 04/04/2025
N° CRP	1270 DE 21/04/2025
PLAZO DEL CONTRATO	HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber, **KAROL PAOLA DAU CRESPO** en su condición de **JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS** y Supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la **ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, identificada con NIT N°. 891.780.009, de una parte como **CONTRATANTE**, y por la otra, **OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S** identificada con NIT No. 900.296.006-9, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR FINALIZADA** la ejecución del referido Contrato.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta, el 31 DE AGOSTO DEL 2025.

HUGO OBISPO HERNANDEZ
Representante legal de OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S
Contratista

KAROL PAOLA DAU CRESPO
JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES ESTRATEGICAS